

7.4. En Pastoral vocacional Sacerdotal:

¿En qué se ha avanzado?

¿Qué hace falta?

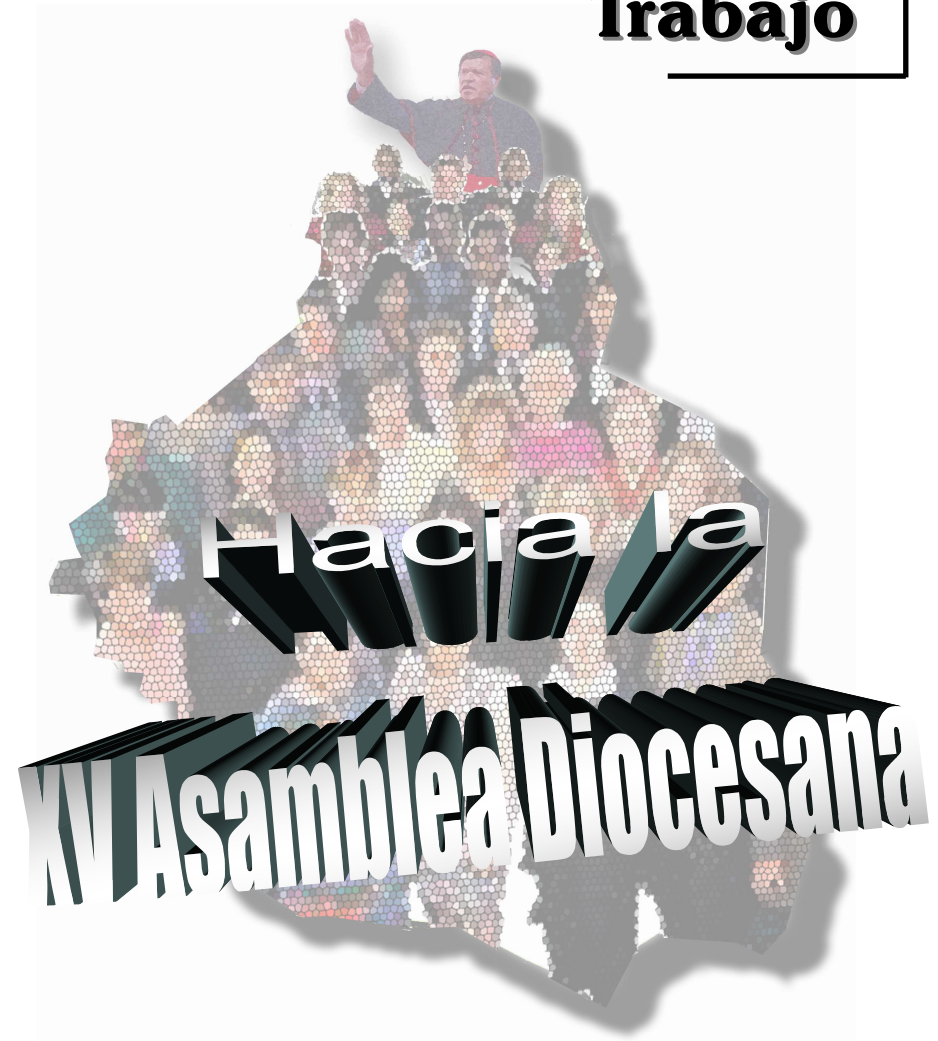
¿Cómo propones que se implemente?

Nota:

Si se prefiere, para las respuestas, se pueden utilizar hojas distintas a este folleto, siempre haciendo referencia clara a la pregunta de que se trate.



Documento de Trabajo



Agosto 2009



FINALIDAD DE ESTE INSTRUMENTO

1. Se utilizará para la preparación de la XV Asamblea Diocesana y tendrá dos objetivos:
2. - Seguir profundizando en el sentido y necesidad de la formación de los agentes de pastoral, en consonancia con la misión permanente propuesta por el II Sínodo Diocesano, que coincide substancialmente con la Misión Continental.
3. - Evaluar el proceso diocesano de los últimos tres años, particularmente en cuanto a la formación de agentes, valorando lo alcanzado y reconociendo las deficiencias, con el fin de identificar lo que en este momento se debe hacer para poder avanzar.

ANTECEDENTES Y CONTEXTO

4. En el año 2007 nuestro Arzobispo enfocó el objetivo pastoral: Profundizando en esa dirección en la que el Espíritu nos precede, abramos el horizonte de nuestro caminar hacia el año 2013 en que se cumplirán 20 años del II Sínodo.
El objetivo será la formación de los agentes de evangelización y su compromiso apostólico, para poder orientar nuestra tarea pastoral de manera más eficaz hacia los destinatarios prioritarios de nuestra Ciudad. (OP 2007 n. 6 y 7).
5. **Y marcó los tiempos de evaluación:**
Esta etapa constará de dos períodos de tres años cada una con una especial evaluación al culminarlos. **Uno, considerando los años 2007 al 2009** y otro del 2010 al 2012. El año 2013 será el momento para realizar una amplia consulta dentro y fuera del ambiente eclesial a fin de proyectar las prioridades de una nueva etapa. (OP 2007 n. 7).
6. De esta manera, la XV Asamblea Diocesana tendrá como finalidad evaluar el período 2007—2009, en que hemos estado centrados de modo especial en la formación de agentes de pastoral, buscando con ello hacer de cada bautizado un discípulo misionero.

7.2. En la Pastoral Familiar:
¿En qué se ha avanzado?

¿Qué hace falta?

¿Cómo propones que se implemente?

7.3. En la Pastoral Juvenil:
¿En qué se ha avanzado?

¿Qué hace falta?

¿Cómo propones que se implemente?

Programa:

Cómo implementarlo:

Programa:

Cómo implementarlo:



Teniendo en cuenta que el Señor Cardenal y el Consejo Episcopal, señalaron como prioridades para este año: la formación permanente del clero, la pastoral familiar, la pastoral juvenil y la pastoral vocacional sacerdotal:

7.1. En la formación permanente del Clero:

¿En qué se ha avanzado?

¿Qué hace falta?

¿Cómo propones que se implemente?

I. Algunos principios sobre la Misión Permanente y la formación que se han ido afianzando:

- 7. Con "Misión permanente" estamos expresando el objetivo de **poner en el centro de nuestra tarea pastoral ordinaria el proceso evangelizador con sentido misionero y de índole catecumenal**, teniendo como medios privilegiados el testimonio y el diálogo, para encarnar en la cultura urbana la Buena Noticia de Jesús. (OP 2007, n. 69)
- 8. Estamos llamados a **descubrir nuestro entorno como el lugar donde Dios se revela**, entender la misión como la profunda capacidad de fe y esperanza para reconocerlo presente donde parecía estar ausente. La formación de nuevos discípulos y misioneros para proponer la fe en la Ciudad debe estar impregnada de este sentido de encarnación. (Cf. OP 2008, n. 26-27)
- 9. El camino que llevamos recorrido en la puesta en marcha de la pastoral misionera para la Ciudad, nos ha hecho ver la urgencia de atender con mayor cuidado la formación de los agentes evangelizadores. **La formación de agentes** no es un añadido al trabajo que hemos impulsado, sino el eje fundamental, **la "columna vertebral" del modelo de Iglesia que queremos y requerimos para nuestra Ciudad.**
- 10. El proyecto misionero propuesto por el Sínodo conlleva **optar por una formación de agentes para nuestra Ciudad**, caracterizada por su manifestación plural, para que responda con diversidad de ministerios específicos a la realidad multifacética en que vivimos.
- 11. La Misión Permanente es la razón de ser de los bautizados. Por tanto, recorrer el itinerario de formación para madurar como discípulos misioneros es una exigencia para responder a la misión. La Formación, en efecto, es encontrarse con Jesucristo, conocerlo y seguirlo como discípulos; vivir la experiencia de comunión con el Cuerpo de Cristo, la Iglesia, sintiéndose parte viva de ella y, aceptar ser enviado con la fuerza del Espíritu para ser fermento del Reino en medio de la Ciudad. (cfr. OP 2009, n. 54-55)

12. La **formación** se comprende y se concretiza como el **proceso personal de maduración en la fe y de configuración con Jesucristo**. A la comunidad creyente le corresponde acompañar en ese itinerario a los que se inician en la fe y en el seguimiento de Jesús.
13. La formación **se concretiza en un itinerario** donde se entrelazan: el encuentro con Jesucristo, la conversión, el discipulado, la comunión y la misión. El itinerario formativo tiene una doble exigencia: seguir los pasos de Jesús y estar dispuestos a ser enviados por Él.
14. **Los momentos del itinerario formativo maduran al discípulo misionero** para que desarrolle actitudes evangélicas, aptitudes y habilidades prácticas para que sea portador de la Buena Nueva del Reino, no sólo en el lugar donde habita, sino también en los ambientes humanos que brotan del trabajo, de la vida cultural, del esparcimiento, de la vida social y de las situaciones económicas y políticas.
15. De esta manera, el núcleo de la formación es ayudar a la persona a **reconocer la presencia y la voz de Jesús** que vive en la ciudad. La vocación que hemos identificado para nuestra Iglesia local es **ser luz de Cristo en la Ciudad**.
16. **El itinerario formativo abarca diversas dimensiones que deberán ser integradas armónicamente:** dimensión humana, comunitaria, espiritual, intelectual, pastoral y misionera. (cfr. DA 280)
17. **Lugares para la formación:** la formación inicial tiene su lugar en la familia, las pequeñas comunidades, los grupos y movimientos apostólicos, la parroquia y los lugares del trabajo y convivencia cotidianos.
La formación básica y la específica han sido afrontadas por instancias diocesanas intermedias: el decanato y las comisiones diocesanas, aunque resulta conveniente proponer distintas modalidades que respondan a la diversidad de destinatarios.
Así, la formación específica tendrá que ser desarrollada y adecuada a los diferentes campos concretos donde se inserta la acción misionera: el educativo, el de la salud, de la cultura, de la política, etc.
La formación permanente es necesaria para todos los discí-

5.3. En el ámbito vicarial:

5.5. En el ámbito de un movimiento eclesial:

5.6. En el ámbito de una Comunidad de Vida Consagrada:

5.7. En el ámbito diocesano:

6 *La formación de discípulos misioneros es la columna vertebral del proyecto pastoral diocesano. Esta opción diocesana necesita objetivos específicos a mediano plazo para desarrollarse paulatinamente.*

Puedes expresar los programas (acciones relacionadas con un mismo objetivo) que consideras prioritarios a trabajar en el período 2010—2012 y cómo implementarlos.

Programa:

Cómo implementarlo:

4.4. En cuanto a religiosos y religiosas:

4.5. En cuanto a laicos:

5 *Somos corresponsables en la organización y continuidad del itinerario de formación y de que sea accesible a todos los bautizados.*

En los lugares donde se necesita organizar la formación,

¿qué elementos hacen falta para su implementación?

Sugiere hasta cinco propuestas que respondan a las necesidades existentes y a las características de cada ámbito:

5.1. En el ámbito parroquial:

5.2. En el ámbito decanal:

pulos misioneros, y debe ser ofrecida para que logren una inserción eficaz en el ámbito donde están comprometidos, sin perder la visión del conjunto pastoral.

Para que el itinerario de formación signifique un acompañamiento más personal, una escuela de fraternidad y comunión, es de muy conveniente la integración del bautizado en una comunidad menor o pequeña comunidad. Esa experiencia debe considerarse parte importante del crecimiento cristiano.

18. Los pastores, como servidores y hermanos de los miembros del Pueblo de Dios, son **responsables de acompañar y organizar el itinerario de formación para que sea accesible a todos los bautizados**. Esto, tomando en cuenta que cada bautizado es responsable de cultivar su propia fe.
19. Tiene especial **prioridad impulsar la formación de agentes laicos capacitados para la acción misionera**. La estrategia de multiplicación de agentes será preparar a los laicos como formadores de otros laicos.
20. La necesidad de ofrecer el itinerario de formación en **varias modalidades** para que, de manera efectiva, esté al alcance de los bautizados madurar como discípulos misioneros de Jesús, especialmente las nuevas generaciones.
21. En la experiencia de nuestra Iglesia local, **revitalizar el sentido misionero ha significado profundizar en las exigencias de la comunión**. El espíritu de comunión eclesial nos impulsa a evolucionar de "las misiones" a la Misión, es decir, paso a paso nuestras comunidades se van apropiando de una pastoral misionera cíclica y progresiva, para hacer de ella una práctica permanente.
22. En el futuro, la evolución de la comunión eclesial debería mostrarse en una conjunción de dones y esfuerzos a favor de nuevos discípulos y misioneros, formados para construir comunión, cada vez más capaces para la unidad. **El camino de formación lleva a la experiencia de la comunión vivida desde una comunidad menor donde toma raíces la pertenencia a la Iglesia**. El bautizado que ha madurado así se siente corresponsable de construir la Iglesia como lugar de comunión.

23. La formación para la vida cristiana dispone a los discípulos misioneros a poner sus dones al servicio de los demás y a complementarse en esa interacción. No son proyectos personales que se unen, sino **personas elegidas y enviadas que hacen suyo el proyecto del Reino de Dios y se ponen a su servicio para hacerlo presente en las realidades temporales.**
24. El proceso de formación es, así, una oportunidad de renovarnos y **renovar a nuestra Iglesia y su acción.**
25. **La renovación pastoral también tiene el sentido de cambio generacional.** Es cierto que es la presencia del Espíritu lo que hace joven a la Iglesia y a cada cristiano. Pero, es también el Espíritu quien manifiesta la urgente necesidad de hacer llegar el Evangelio a las nuevas generaciones, integrándolas como células vivas y activas, pues los jóvenes son factor insustituible para revitalizar nuestra Iglesia local. (Cf. OP 2008 n. 23; OP 2009 n. 60)
26. La renovación pastoral es posible cuando todos los bautizados **mantienen el espíritu de discípulos**, porque reconocen que hay un solo Maestro, Jesucristo.

Siglas utilizadas

Las siglas utilizadas corresponden a las Orientaciones Pastorales (OP) que el Señor Cardenal emite cada año.

- 2007, Agentes de Evangelización en Misión Permanente (AEMP)
- 2008, Formación para la vida cristiana (FVC)
- 2009, Formarnos para continuar la misión en la ciudad (FCMC)

3.4. En cuanto a religiosos y religiosas:
Decir dos actitudes y dos acciones en las que se manifiesta:

3.5. En cuanto a laicos:
Decir dos actitudes y dos acciones en las que se manifiesta:

4

La formación de agentes debe ser en vista de la misión. Si la necesidad es convertirnos en una Iglesia misionera para la ciudad, el itinerario formativo de todos los agentes debe corresponder a ese objetivo.

En el proceso de formación ¿cuáles son las principales necesidades de cada uno de los sectores eclesiales de agentes?

Señalar cinco para cada sector.

4.1. En cuanto a Obispos:

4.2. En cuanto a presbíteros:

4.3. En cuanto a diáconos permanentes:

2.4. En cuanto a religiosos y religiosas:

Decir dos actitudes y dos acciones en las que se manifiesta:

2.5. En cuanto a laicos:

Decir dos actitudes y dos acciones en las que se manifiesta:



Los pastores, la comunidad y cada uno de los bautizados somos corresponsables de acompañar y apoyar el cultivo de la fe de los que el Señor llama, para que todos los miembros de la Iglesia, insertados en el Cuerpo de Cristo, participen de la misión de testimoniar el evangelio.

¿Qué tanto se ha involucrado en la formación de los agentes de pastoral, de su propio sector eclesial y de los demás agentes?

¿En qué actitudes y acciones se va manifestando?

3.1. En cuanto a los Obispos:

Decir dos actitudes y dos acciones en las que se manifiesta

3.2. En cuanto a presbíteros:

Decir dos actitudes y dos acciones en las que se manifiesta:

3.3. En cuanto a diáconos permanentes:

Decir dos actitudes y dos acciones en las que se manifiesta:

II. Algunos de los principales logros en las acciones diocesanas para la formación de agentes:

27. Se ha establecido un espacio de **coordinación diocesana para la formación, CAFAP**, servicio en el que participan los encargados de las instancias más directamente relacionadas con la formación de agentes, con el objetivo de clarificar y operativizar los criterios y estrategias que impulsen una correspondencia más plena del itinerario de formación con la Misión Permanente.
28. Se ha dado un **mayor seguimiento a los Centros de Formación** con la finalidad de responder a las necesidades que manifiestan y clarificar en qué dirección deben evolucionar en el futuro.
29. Se clarificaron como **etapas del itinerario formativo**: la formación inicial, la formación básica, la formación específica y la formación permanente.
30. Se está buscando darle un **lugar prioritario a la formación permanente para el clero**.
31. Se ha asumido la **importancia estratégica del trabajo con los Decanatos** para la formación, dándoles preferencia como cauces de coordinación y de programas de apoyo.
32. Se ha iniciado el programa de **capacitación y acompañamiento de los Facilitadores**.
33. Se continúa la elaboración de la **serie de manuales para la formación básica**.

CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN

INDICACIONES:

- Se le pide a quien responde que especifique qué agente es:
 Obispo Presbítero Diácono
 Religioso Religiosa Laic@
- Podrá responder todas las preguntas, o aquellas que le resulten de mayor interés.

ITINERARIO HACIA LA ASAMBLEA:

1. El 26 de Agosto se entrega este documento, revisado y consensado, a los Delegados de Pastoral para iniciar su difusión.
2. Durante los meses de Septiembre y Octubre se realizarán asambleas en las parroquias, decanatos y vicarías territoriales; así mismo se harán otras reuniones de estudio y de consulta. Se cuidará de que no solamente se responda a las preguntas, sino también se haga la reflexión acerca del contenido de las páginas 2-7, pues este es uno de los objetivos primordiales.
3. En la reunión de Decanos, 13 y 14 de Octubre, se hará una revisión de cómo va el estudio y la consulta y, también, se tendrá un taller para favorecer que las conclusiones que se logren recoger lleven a una valoración adecuada del proceso recorrido.
4. Así mismo, la comisión Organizadora de la Asamblea ofrecerá algunos instrumentos para asegurar que la codificación o vaciado de los distintos niveles se haga con cierta uniformidad, y se pueda tener una correcta concentración final.
5. El 3 de Noviembre a más tardar, se entregarán a la Comisión Organizadora los resultados de esta encuesta y se trabajará el vaciado general para presentarse a la Asamblea Diocesana.

Las instancias no territoriales, como el Seminario, las comisiones Diocesanas, las comunidades de religiosas, etc., trabajarán mediante un método dialogado con ellas, de tal manera que, lo aportado en esos ámbitos pueda incidir en los resultados generales.

PREGUNTAS:

1

De los principios y logros anotados (n. 1 al 33)

- 1.1. ¿Cuáles consideras que se han asimilado en nuestra práctica pastoral? y, ¿en qué se manifiesta?
- 1.2. ¿En cuáles crees que hay más dificultad? ¿A qué se debe?

2

El encuentro con Jesucristo nos convierte en discípulos, en sus seguidores; como un don más, somos enviados a compartir el tesoro del evangelio que hemos recibido, como misioneros.

Ser discípulos misioneros es la vocación que estamos llamados a vivir para hacer realidad la opción diocesana, la Misión permanente.

¿Se ha trabajado la formación en cuanto proceso para madurar como discípulo misionero que se compromete en la misión permanente con su testimonio de vida?, ¿En qué actitudes y acciones se va manifestando?

2.1. En cuanto a Obispos:

Decir dos actitudes y dos acciones en las que se manifiesta:

2.2. En cuanto a presbíteros:

Decir dos actitudes y dos acciones en las que se manifiesta:

2.3. En cuanto a diáconos permanentes:

Decir dos actitudes y dos acciones en las que se manifiesta:
